



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	201275	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	6 Noviembre 1981	

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	I. CL. 3 F16B 15/02

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

DISPOSITIVO SIMPLIFICADO PARA LA FIJACION DE PLACAS A PARAMENTOS.

(71) SOLICITANTE (ES)

D. Alfredo Pons Domenech

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

BARCELONA - Amigó, 14

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

1 El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo simplificado para la fijación de placas a paramentos.

5 El dispositivo en cuestión tiene un número realmente muy grande de aplicaciones distintas, ya que se puede emplear en todos los casos en que convenga fijar a una pared de obra o de otro material que no sea de construcción, por ejemplo madera, un objeto que comprenda una parte constituida en forma de placa.

10 Con el dispositivo considerado se elimina la necesidad de utilizar tacos y, por tanto, las operaciones de perforación en las paredes y de la colocación de dichos tacos. De esta manera, la operación de fijar las placas se reduce simplemente a la colocación de unos clavos sin cabeza que, generalmente, las placas conllevan introducidos por la punta en sendos orificios previstos en ellas.

15 Con el dispositivo se ahorra, por tanto, tiempo y dinero, porque la operación de clavar los citados clavos es muy rápida y se suprime el gasto que representa la compra de los tacos, amén del gasto que significa tener que pagar a profesionales cuando se trata de fijar ciertas piezas en forma de placa.

20 El dispositivo, aparte de las numerosas aplicaciones indicadas, ha sido ideado principalmente para fijar placas que incorporan un gancho en una pared y es muy ventajoso porque las sujeta de tal manera que no se desprenden, como ocurre con las placas en gancho fijadas mediante una película autoadhesiva como es habitual. El dispositivo, en el que los clavos son preferiblemente de acero, es capaz de soportar grandes cargas sin que lleguen a caerse las referidas -

25

1 placas en gancho de la pared.

Con el fin de facilitar una explicación más detallada y su comprensión, se acompaña una hoja de dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización de un dispositivo de las
5 características indicadas, que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la invención.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en sección alzada del dispositivo, con el que se ha efectuado la fijación de una placa a un para-
10 mento.

Las figuras 2 y 3 son vistas en perspectiva del dispositivo incorporado en sendas placas en gancho fijables a la pared.

Según los dibujos, el dispositivo que se describe consta de unos orificios -1- previstos en una placa -2- que puede corres-
15 ponder a una pieza que comprende (figura 2) un gancho -3- o una pieza en la que está formada una pestaña superior -4- que define con el grueso de la placa un gancho.

Como es natural, la placa -2- puede corresponder a cualquier otra pieza en gancho diferente de las citadas como ejemplo
20 e incluso a piezas que no presenten medios o elementos de gancho.

El dispositivo comprende unos clavos -5- terminados en fina punta -5a-, preferiblemente de acero, y que, ventajosamente, están insertados por dicha punta en los citados orificios -1- a presión lo que permite clavar sin más operaciones dichos clavos en una pared
25 -6- donde se adosa la placa -2- que, de este modo, resulta firmemente

1 fijada a la citada pared.

Las placas -2- con gancho -3- 0 -4- pueden soportar - elevadísimos pesos colgados del gancho sin que se desprendan de la - pared -6-.

5 Queda previsto que la placa -2- presenta salientes a modo de abrazaderas para la sujeción de cables y tubos en paredes y techos.

Debe hacerse constar que serán ampliamente variables - los materiales, formas y dimensiones del dispositivo de fijación des-
10 crito y, en general, cuantos detalles no alteren la esencia de la in-
vención.

N O T A

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las si-
15 guientes:

15

20

25

1 REIVINDICACIONES

5 1.- Dispositivo simplificado para la fijación de placas a paramentos, caracterizado esencialmente porque consta de al menos un orificio previsto en la placa y un respectivo clavo sin cabeza que preferiblemente, está insertado por la punta y retenido a presión en el orificio correspondiente en condiciones de ser clavado en el paramento donde se adosa la placa.

2.- DISPOSITIVO SIMPLIFICADO PARA LA FIJACION DE PLACAS A PARAMENTOS.

10 Según se describe en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos.

Madrid, 6 Noviembre 1981

15 **Francisco Javier Plaza**
P. P.

20

25

Fig. 1

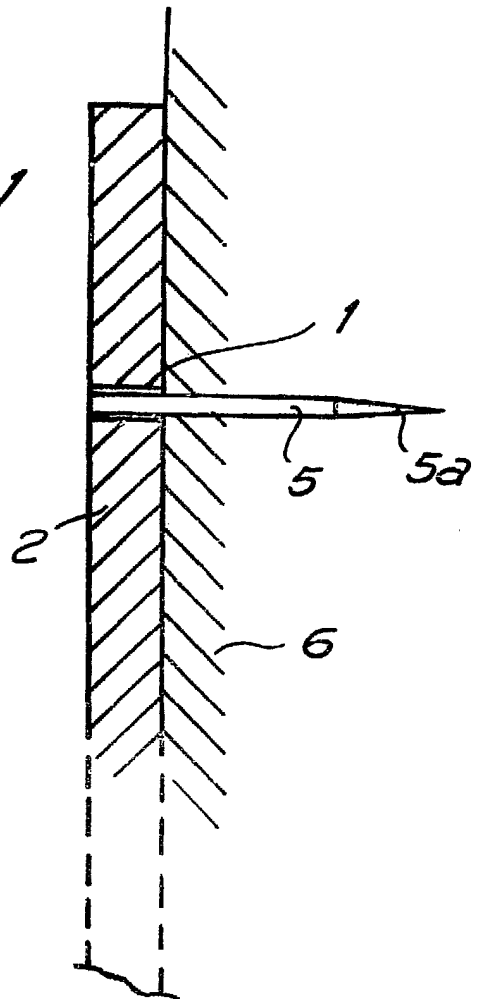


Fig. 2

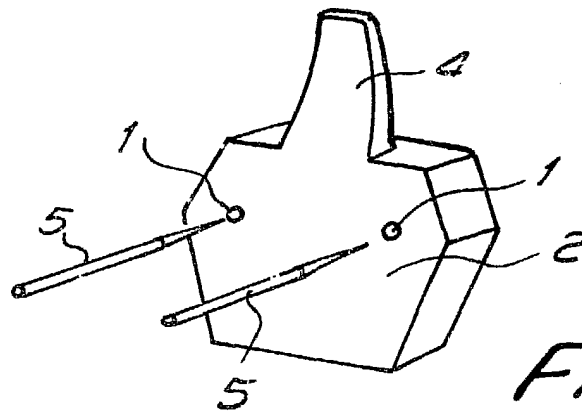
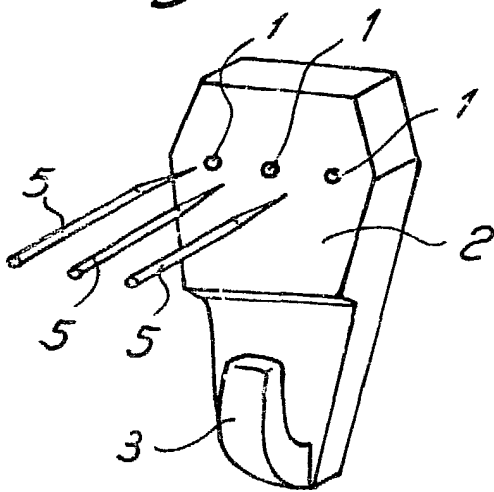


Fig. 3

6 NOV. 1981

Escala variable

Francisco Javier Plaza
P. P.